

CONFLICTO DOCENTE: Vidal y Bullrich incumplen con las leyes para cumplir con los banqueros

Category: Hombres de la deuda

escrito por Javier Llorens | 09/03/2017



Informe exclusivo: tanto Bullrich como Vidal, mantienen un conflicto con los docentes, violando abiertamente las leyes. En Buenos Aires el porcentaje para salarios docente ha caído de 25% al 21% con la gestión Macri, pero incluso en esta situación la ley de presupuesto prevé un incremento del 30 %, en lugar del 11 % promedio anual ofrecido. Bullrich por su parte incumple abiertamente con la ley de Financiamiento Educativo, no obstante que los salarios docentes en Argentina son los más bajos del mundo. La razón de todo esto es el déficit fiscal cuestionado por los banqueros.

Por Javier Llorens

El gobierno se ha empeñado en imponer las supuestas metas de inflación futuras del Banco Central, como pauta para la

recomposición salarial, olvidando los atrasos del pasado. Y eligió como campo de batalla decisivo para ello a la provincia de Buenos Aires, comandada por la gobernadora de hasta ahora buena imagen Eugenia Vidal, versus los docentes primarios y secundarios, cuyos líderes han sido sometidos a un duro desgaste por la prensa oficialista.

Vidal comenzó desafortunadamente su cometido, diciendo que iba a ser tan firme con los docentes, como lo había sido contra los narcotraficantes y la mafia de la policía bonaerense. Estableció así un inusitado paralelismo, que fue completado por el presidente Macri en su discurso, quién olvidando la "responsabilidad de proteger" que tiene el Estado reconocida internacionalmente, aseguró que no es necesario proteger a uno de los líderes docentes, que había sido amenazado de muerte. Fomentaron así el irrespeto al docente, que es otro de los gravísimos problemas que enfrenta la educación argentina.

Pero además sus posturas carecen de fundamento, razonabilidad, y legalidad, dado que en la provincia de Buenos Aires no solo la partida para salarios docentes ha sido recortada sustancialmente respecto el total del presupuesto. Sino que además y pese a ello, con ella podrían otorgarse aumentos mucho mayores que el 11 % promedio anual ofrecido, que bordea el ridículo e incumple con el aumento promedio del 30 % previsto en la ley de presupuesto, sancionada y promulgada con la venia de la gobernadora Vidal.

Por su parte el ministro Esteban Bulrrich también incurre en un incumplimiento de deberes que igual con Vidal, podría depararle derivaciones penales, al empeñarse en no abrir la paritaria federal a la que está obligado, haciendo una falaz interpretación de la paritaria anterior. Y al no supervisar el cumplimiento de la ley de Financiamiento Educativo, que prevé un gasto en educación del 6 % del PBI, equivalente actualmente a 500 mil millones de pesos.

La verdadera razón de este absurdo y dañino enfrentamiento no

es el ostensible déficit educativo existente, sino el déficit fiscal. Al que los mercados de la deuda cuestionan y exigen su sustancial reducción, para que el país pueda seguir endeudándose. Siendo hoy algo parecido a la “tasa de riesgo país” que imperaba en los '90, y condicionaba a toda la política. Y así la educación que supuestamente es la herramienta esencial para en un futuro lejano llegar a la pobreza cero, ha quedado nuevamente relegada por el mandato de las finanzas y los banqueros.

Panorama docente bonaerense

Los políticos en general, y **Cambiamos** en particular, sostienen que la educación es la única forma de eliminar a largo plazo la pobreza. Pero en la Provincia de Buenos Aires no existe un ministerio de Educación, sino que esta actividad estratégica está confiada a un organismo descentralizado de tercer orden, denominado Dirección General de Cultura y Educación. No obstante que ella detenta casi una cuarta parte del presupuesto de gastos previsto para el año en curso, fijado en 522 mil millones de pesos.

Las remuneraciones a su personal, tienen una partida de 109 mil millones de pesos, equivalente al 21 % del presupuesto provincial. Pero un claro indicador del abandono de esta Dirección es su gasto de Capital, o sea de inversiones en infraestructura educativa, que solo representa el 0,16 % del Presupuesto. En una provincia de enormes riquezas, que tiene casi la misma superficie que Alemania.

Pero lo más grave es que pese a tratarse supuestamente de una cuestión estratégica para la reducción de la pobreza, el presupuesto educativo de la provincia de Buenos Aires no ha cesado de recortarse en los últimos años. Por lo que la gobernadora Vidal esta floja de papeles para la batalla que pretende dar, conforme se puede apreciar en el siguiente gráfico.



Fuente:

<http://www.ec.gba.gov.ar/areas/hacienda/Presupuesto/>

En el mismo se aprecia que las previsiones para las remuneraciones docentes se han rezagado a lo largo de los cuatro últimos años, si se las compara con el total de gastos provincial, que pasó de 181 mil millones a 523 mil millones desde el 2014 al 2017, o sea que tuvo un incremento del 190 %.

Mientras que las remuneraciones pasaron de 45 mil millones a 109 mil millones, o sea tuvieron solo un incremento del 141 %. Lo cual hizo que la participación en el presupuesto pasara del 25 % o cuarta parte en el 2014, para caer al 24 % en el 2015 – 2016. Y derrumbarse al 21 % para el 2017, pasando así a ser solo una quinta parte del mismo.

Esto como resultado de que el total de egresos del Presupuesto creció respecto el año anterior un 36 % en el 2015, un 44 % en el 2016, y un 48 % en el 2017. Mientras que las remuneraciones docentes crecieron un 29 % en el 2015, un 44 % en el 2016, y solo un 30 % para el 2017. Porcentaje que no se corresponde para nada con el 48 % del crecimiento del total de gastos, y menos aún con el 18 % en cuotas que la gobernadora Vidal se empeña en imponer a toda costa a los docentes.

Que en realidad es solo del 11 % de promedio en el año, o sea la tercera parte del aumento promedio del 30 % previsto en el presupuesto. Diferencia que hace inexplicable la obstinada y súbita postura adoptada por la gobernadora Vidal, que conforme esas cifras, cuenta con partidas legales para ser bastante más generosa. Alzándose así contra las mismas previsiones presupuestarias que había conseguido que le aprobara la Legislatura bonaerense.

La partida de 109 mil millones para las remuneraciones docentes, dividida por los 375 mil docentes bonaerenses que existen según el último censo del CENPE (Censo Nacional de

Personal de los Establecimientos Educativos) arroja que el gasto promedio por docente ascendería a 291 mil pesos al año, con un bruto de \$ 22.400 por mes incluido aguinaldo, y un salario de bolsillo promedio mensual de \$ 15.500.

Lo cual expresado actualmente en dólares reportaría un ingreso bruto promedio anual de u\$s 18.200 anuales, que ubicaría a Argentina en el último lugar del cuadro de ingresos para la docencia adjunto, publicado por la OCDE (*Education at a Glance 2016*). *Estando por debajo de la mitad de los países avanzados, y del promedio de la OCDE, que superan los u\$s 40.000 anuales, y por debajo de países de la región, como México, Colombia, y Chile, que superan los u\$s 20.000 anuales.*



<http://www.oecd.org/edu/education-at-a-glance-19991487.htm>

Actualmente con un criterio eficientista, se ha difundido la crítica que la cantidad de alumnos por docentes arroja un promedio de 12 en Argentina, contra casi el doble que registran los países de la región, que rondan en 21. Insinuando así que si se redujera a la mitad el plantel docente, se podría duplicar los ingresos individuales de quienes subsistan en su tarea.

La crítica ha sido formulada por la elitista Universidad de Belgrano, y el principal difusor de ella es el ex secretario de Energía durante la última y sangrienta dictadura, Alieto Guadagni. Quién en 1983 a fines de ella y en vísperas de la democracia, perpetró una notable renegociación de los contratos petroleros, a favor de los intereses más concentrados de la economía. Que habían logrado enquistarse durante el Proceso Militar mediante la “privatización periférica” de YPF, acometida por “Joe” Martínez de Hoz, el gran amigo de David Rockefeller.

Ver [EL “Escuadrón Suicida OIL” de Aranguren](#)

Ver [Carlos Bulgheroni: adiós a un depredador del Estado, operador de Rockefeller](#)

Guadagni manifestaba entonces muy poco interés por la educación, y sí un alto interés por los intereses privados de los Pérez Companc, Bulgheroni, Gruneisen, Rocca, Soldatti, Macri, Roggio, etc. Mientras que sus socios en la Compañía Financiera Macro (hoy Banco Macro) Federico Sturzenegger (padre) y Mario Brodersohn, se dedicaban a hacer supuestos depósitos de dinero gigantes en financieras que luego quebraban, a los que seguidamente efectivizaban por la garantía de los depósitos otorgada por el Banco Central. Razón por la que se vieron involucrados en distintas causas abiertas por la justicia.

Luego Brodersohn durante la democracia, antes de asumir como secretario de Hacienda de Alfonsín, la siguió como presidente del BANADE (Banco Nacional de Desarrollo) licuando las acreencias de esos mismos intereses, de manera parecida a la que intentó recientemente el Correo Argentino de los Macri. Razón por la que dicho banco de desarrollo vaciado y quebrado, tuvo que cerrar sus puertas, y hoy es una ausencia ostensible en la economía argentina.

El haber intervenido Guadagni en esas enormes transferencias de riquezas, que en buena parte son las responsables de la actual situación de pobreza y marginalidad, parece haberlo incapacitado para tener una visión gestáltica u holística de la cuestión docente. Ya que es evidente que en Argentina la docencia, cuyo plantel aumento un 30 % en la última década, más allá de la vocación de enseñar, se ha convertido en una salida laboral segura, en una economía que hace mucho tiempo no brinda posibilidades de empleo.

Ocurriendo incluso el fenómeno en las provincias periféricas, donde el empleo es lo que más escasea, de registrar en los últimos años un aumento en la proporción de docentes varones, en una actividad donde predominaban las mujeres. Siendo además

los mismos mandamases de provincias los que amplían los planteles docentes, para cumplir con sus promesas electorales, a la par que procuran mezquinar sus salarios.

Resulta evidente entonces que el problema de la educación no se puede encarar ni resolver sin apreciar el conjunto de la socio economía. Y en tal sentido cabe apuntar que paralelamente, el pago de intereses de la deuda previsto para el 2017 en la provincia de Buenos Aires, trepa ya a los 23 mil millones de pesos. O sea una quinta parte de las remuneraciones docentes. Habiéndose incrementando un 42 % en el 2015, un 30 % en el 2016, y nada menos que un 135 % en el 2017. Totalizando así un aumento acumulado desde el 2014 del **335 %**, superando ya dicha partida el 4 % del total de los gastos provinciales.

Panorama docente nacional

Quién se evadió de esa batalla y se la confió enteramente a la comandante Vidal, fue el ministro de Educación Esteban Bullrich. Con el bizarro argumento de que la Nación no tiene escuelas ni docentes secundarios. Y que ahora no es necesario una paritaria nacional, dado que en la paritaria del año pasado se habría pactado para siempre, que el salario mínimo docente debe ser superior en un 20 % al salario Mínimo Vital y Móvil.

Esta afirmación es una falsedad, que ha exasperado aún más el conflicto, y determinado a los líderes de los gremios docentes a proseguir con el paro. Ya que la cláusula argüida por Bullrich, en realidad solo dice que *“el salario docente no podrá ser menor a 20 % por encima del salario mínimo vital y móvil. Sin perjuicio de lo que se acuerde en la paritaria salarial docente, si esto ocurriere, automáticamente deberá actualizarse”*.

Claramente esta cláusula no hace depender en absoluto un salario del otro, como pretende capciosamente el ministro Bullrich. Procurando así disimular el incumplimiento a la ley de Financiamiento Educativo (nº 26075, artículo 10º) que expresa: *“El MINISTERIO DE EDUCACION, juntamente con el Consejo Federal de Cultura y Educación y las **entidades gremiales docentes con representación nacional**, acordarán un **convenio marco** que incluirá pautas generales referidas a: a) condiciones laborales, b) calendario educativo, **c) salario mínimo docente** y d) carrera docente.”*

Pero por otra parte el salario mínimo vital y móvil, desde hace largo tiempo se encuentra por debajo del umbral de la pobreza. Por lo que adoptarlo como cartabón, es condenar a los **docentes a la pobreza o cuasi pobreza, al mismo tiempo que se les confía la estratégica misión de arrancar a millones de argentinos de ella.**

Lo cual, poniendo en evidencia la desubicación de Bullrich, constituye un horrible oxímoron. Dado que de esa manera ni siquiera pueden salir de pobres, quienes tienen los conocimientos a impartir para arrancar a otros de la pobreza. Lo cual evidencia lo inadecuado que resulta pretender erradicar la pobreza distribuyendo conocimientos, en lugar de tratar de distribuir los excesos de riquezas.

Para justificar su evasión del problema, Bullrich arguye además que el rubro 98 de su ministerio (Fondo Nacional de Incentivo Docentes y Compensaciones Salariales) se ha aumentado para el 2017 en más de un 111 %, pasando de 10,1 mil millones, a 21,4 mil millones de pesos.

Pero Bullrich esconde que en este último presupuesto, eliminó el rubro 33 (Acciones Compensatorias en Educación) que tienen un destino parecido. El cual sumado al rubro 98, el año anterior trepaban a 13 mil millones de pesos. O sea que el incremento real de esas partidas fue del 65 %, y no del 111 %.

Las cuales dividida por el millón y pico de docentes que existen en el país, daría que actualmente a cada uno de ellos le corresponderían alrededor de 20.000 pesos al año, o 1.500 pesos mes, considerando el aguinaldo y sin cargas sociales. Lo cual hace que el Incentivo y las compensaciones docentes, solo sean un magro 10 % sobre el mezquino ingreso medio docente de la provincia de Buenos Aires, revelando así tener muy poca capacidad para incentivar.

Palabra cuya etimología en latín significa “la que da el tono”, refiriéndose al instrumento musical que daba el tono a los demás para iniciar una interpretación musical, que en el caso de la educación argentina desafina por todos lados.

Su monto global solo representa el 1 % del Presupuesto Nacional para el año en curso, el 0,25 del actual PBI, y solo el 4 % del supuesto 6 % del monto del PBI que debe dedicarse a la educación. Y también solo el 16 % del presupuesto para Educación con el que cuenta para el 2017 la cartera del ministro Bulrrich, que trepa a los 130 mil millones de pesos. Habiendo mejorado solo dos puntos desde el año 2014, en el que trepaba al 14 %.

Quedando el interrogante si la suma de los presupuestos consolidados de la Nación, las provincias, y la CABA, totalizan hoy con los 500 mil millones de pesos, equivalentes al 6 % PBI, que deben destinarse a la educación, la ciencia, y la tecnología, conforme la ley de Financiamiento Educativo (artículo 3).

O si ellos han sido malbaratados en beneficio de unos y detrimento de otros, o en acciones colaterales que siempre se las ingenian en inventar a quienes están acostumbrados a servirse de los dineros del estado. Cuya vigilancia como autoridad de aplicación de la ley de Financiamiento Educativo, le corresponde al ministro Bullrich (artículo 17).

Estas cifras marginales muestran la mezquindad del Estado

Nacional respecto la base educativa esencial, que es la docencia primaria y secundaria, sin la cual otras docencias posteriores no pueden prosperar. Y también la insinceridad con la que el ministro Bulrrich está contribuyendo al conflicto, sin la cual las negociaciones tampoco suelen prosperar.

Pero lo peor viene cuando uno compara estas mezquinas cifras, con las previstas en los presupuestos para los servicios de la deuda pública, que año a año no dejan de crecer. Conforme se puede apreciar en el siguiente gráfico, donde se coteja el presupuesto para el ministerio de Educación de la Nación, con el de los servicios de la Deuda, cuya previsión trepa este año a los 247 mil millones de pesos. O sea un 90 % más que el presupuesto para Educación.



Fuente:

<http://www.mecon.gov.ar/onp/html/presutexto/ley2017/leydosdiecisiete.html>

Del mismo surge que mientras las partidas para Educación crecieron un 187 % desde el 2014 al 2017, las partidas para la deuda lo hicieron en un 220 %. De esa manera si en el 2014 los servicios de Deuda eran superiores un 69 % respecto lo destinado a Educación, ahora lo excede en un 90 %.

El déficit fiscal, no el educativo

Los críticos como Guadagni resaltan que existe un agudo déficit en la educación argentina, que atenta contra el futuro de una generación de niños y jóvenes. Alegan que las pruebas PISA dicen que el 66 % de los alumnos argentinos de 15 años, no saben nada de matemáticas, y que la mitad de ellos no sabe comprender un texto.

Siendo así analfabetos funcionales, incapacitados de ingresar a una educación terciaria. Pero la razón profunda de este conflicto con los docentes, no es en manera alguna por este

déficit estratégico. Sino otro déficit, el déficit fiscal. Al que los mercados de la deuda están vigilando atentamente, exigiendo su veloz abatimiento.

La clave de esto la aporta descarnadamente el economista afín a Cambiemos y a las propuestas neoliberales, Eduardo Levy Yeyati. Quien en un reciente reportaje que le efectuó el diario CLARIN, dijo:

*“El Gobierno, cuando asumió, empezó con cuatro tareas: corregir el atraso cambiario, bajar la inflación, contener el déficit y crecer. **Las cuatro no se pueden hacer a la vez. ¿Qué se hizo? Se liberalizó el mercado cambiario y la política monetaria se orientó a bajar la inflación. La tensión quedó entonces del lado del crecimiento versus el déficit y este último fue lo que menos ajustó en 2016. Ahora estamos en un nuevo año y hay que elegir de vuelta: inflación, tipo de cambio, déficit y crecimiento.**”*

Y ante la pregunta del cronista *¿Ya no queda margen para crecer a expensas del déficit?*, prosiguió:

*“No porque el desequilibrio fiscal es tan alto que empezaría a afectar en la inversión. La pregunta entonces es si elegiría ir más lento en términos inflacionarios. **Es parte de una discusión que se dio en algún momento y se eligió este camino... Digamos que de las tres variables la que menos margen tiene para ceder el Gobierno es en la expansión del déficit fiscal. Este año tendrá un rojo menor por el blanqueo. Pero si no se crece rápidamente, controlar ese déficit será sumamente complicado.**”*

http://www.clarin.com/ieco/rebotar-ano-facil-crecer-10-anos-difcil_0_Byd6Pruqx.html

Pero aún más contundente al respecto fue el periodista del mismo medio, Marcelo Cantón, que suele hacer de vocero oficioso del actual Gobierno, para justificar las medidas que este toma. Y en la nota con título **“El Gobierno se endurece**

con los maestros" (11/2/17) se le escapó:

*"No vamos a acceder a una paritaria nacional, mientras Mauricio Macri sea gobierno, no habrá paritaria docente nacional", se endureció ayer uno de los hombres más cercanos al Presidente. Pero van más allá: "El número es 18%, no hay recursos para más que eso. Así como la Nación tiene un déficit que debe reducir, las provincias están en la misma situación. No hay recursos. **Los mercados nos miran con atención, tenemos que mostrar qué estamos haciendo para reducir el déficit. No es momento para recomposición del salario real en el Estado**".*

http://www.clarin.com/politica/gobierno-endurece-frente-docentes-descarta-paro_0_SkzlJCj_l.html

La frase subrayada, **"los mercados nos miran con atención, tenemos que mostrar qué estamos haciendo para reducir el déficit"**, es un inusitado revival de la década de los '90. Durante la cual por efecto de la deuda externa, las finanzas se imponían sobre la política, al compás de lo que marcaba la "tasa de riesgo país", que hoy evidencia haber sido sustituida por la del "déficit".

Desencadenando en ese entonces decisiones aberrantes por parte del Poder Ejecutivo y en el Legislativo. Como los superpoderes otorgados a "Mingo" Cavallo, con el que reventó el Banco Central, permitiéndole sustituir el efectivo mínimo de los bancos, por títulos públicos que fueron al default. El megacanje. La ley de déficit cero. El recorte de los sueldos públicos y las jubilaciones. La garantía de los depósitos en dólares, etc. Las que remataron en el corralito bancario, y la crisis terminal del 2001, donde los presidentes de la Nación en contados días se sucedían unos a otros.

Ahora el crecimiento sustancial de la deuda concretada por el actual Gobierno, ha vuelto a instalar la supremacía de las finanzas sobre la política. Y en este caso particular referido a la educación, la supremacía de las finanzas sobre el

bienestar de una futura generación de adultos. Al mismo tiempo que se sostiene que para llegar a la prometida “pobreza cero” dentro de muchos años, la única herramienta es la educación.

Esta fue la razón por la que el ministro de Economía Alfonso Prat Gay fue expulsado sorpresivamente de su puesto a fines del año pasado. Cuando ya los presupuestos de la Nación y la provincia de Buenos Aires habían sido aprobados con otra impronta enteramente distinta. Por eso se puede afirmar que tanto Vidal como Bullrich al incumplir con las leyes están flojos de papeles. Dado que estos, tanto los presupuestos como la anterior paritaria federal, dicen otra cosa respecto lo que ellos quieren ahora llevar a cabo, a contrapelo con las leyes.

Con la expulsión de Prat Gay, que no se había preocupado gran cosa por el déficit, la tradicional cartera de Economía se dividió en dos ministerios. El de **Hacienda** o del **Déficit, y el de Finanzas** o de la **Deuda**. Siendo Hacienda la antigua denominación que lució esa cartera a lo largo de 95 años, entre el siglo XIX y el XX.

Pero ya hace 68 años que su predominancia se amenguó, con el agregado de las carteras de Economía y Finanzas como ministerios paralelos. Y luego hace ya 59 años, desaparecieron las carteras de Hacienda y Finanzas, que pasaron a ser secretarías. Para solo volver a revivir durante tres años en la penúltima dictadura militar que rigió en el país entre 1966 y 1973, como se puede apreciar en la tabla adjunta. Estableciendo esto un curioso paralelismo con Cambiemos, el actual partido gobernante, que también podría llamarse Retrocedemos.



<http://cdi.mecon.gov.ar/biblioteca/listado-de-ministros-de-economia/>

Después durante el menemcavallismo, entre 1991 y 1999 a Economía se le agregó Obras y Servicios Públicos, para poder

llevar adelante las privatizaciones a ultranza. Y en las postrimerías de De la Rúa en el 2001, se sustituyó esto último por Infraestructura y Vivienda. Para con la crisis del 2001 volver a ser Economía a secas en el año 2002, y seguidamente hasta el 2008 se le agregó Producción.

A continuación, mostrando el peso que estaba tomando la supuestamente solucionada deuda externa durante el kirchnerismo, la palabra Producción fue sustituida por Finanzas Públicas, a la par de que la producción se estancaba. Y finalmente como muestra del peso extraordinario del **déficit** y de la **deuda**, a principios del 2017 desapareció Economía. Y después de 59 años, brillando junto a la cartera de Finanzas a secas, apareció nuevamente la vetusta cartera de Hacienda. Inaugurada hace 163 años, y abandonada parcialmente hace 68 años, periodo en el que gran parte el tema predominante fue la deuda externa.

La predominancia o dominancia de la deuda en la economía argentina, como la denominan los especialistas, se puede apreciar en el siguiente gráfico confeccionado en base a las cifras del actual presupuesto. Donde sí se dejan de lado las obligaciones jubilatorias, el Servicio de la Deuda Pública encabeza los gastos del Estado.



Fuente:

<http://www.mecon.gov.ar/onp/html/presutexto/ley2017/leydosdiecisiete.html>

Claramente encabeza el ranking con 250 mil millones el Servicio de la Deuda. Cien mil millones más atrás, viene el ministerio de Energía y Minería, cuyos dineros van a parar a los sectores más concentrados de la economía, con su insaciable codicia de aumentar su tasa de ganancia. A los que el Gobierno, a la par de procurar sacarle una tajada a los salarios docentes, sin hacer auditoría alguna, los acaba de

beneficiar hasta el año 2021 con un subsidio para equiparar el precio que reciben por la explotación del gas no convencional, con el gas natural licuado (GNL) importado, que tiene enormes costos de transporte con los buques metaneros (Resolución 46-E/2017).

Luego con 20 mil millones menos, viene Desarrollo Social, para atender los efectos que supuestamente no produce la Educación, y seguidamente casi a la par viene Educación y Deportes. A continuación, con una partida de 96 mil millones, viene otra área de grandes negocios, la de Transporte.

En la cual la empresa IECSA, que era propiedad del actual presidente y hoy detenta su primo hermano Angelo Calcaterra Macri, cuenta con una partida plurianual equivalente a la mitad de esa cifra, destinada a la obra del Soterramiento del Ferrocarril Sarmiento. Que fue autorizada no por el Congreso, sino por un DNU (Decreto de Necesidad y Urgencia) emitido por el actual Gobierno. No obstante que sus contratistas se habían comprometido a proveer el financiamiento, y a estar duramente salpicada dicha contratación por el escándalo de Lava Jato Odebrecht, el socio de Calcaterra Macri.

[Ver **Macri y Calcaterra, con ayuda de los K, enterraron 45 mil millones de pesos**](#)

[Ver **Odebrecht: cruce entre la rutas del dinero K y MM**](#)

A continuación viene la partida para Seguridad, de 77 mil millones de pesos, destinada a tratar de arreglar sin resultados visibles, junto con Desarrollo Social, los efectos sociales adversos que no se pueden impedir con lo que actualmente se destina a Educación.

La deuda eterna

Este conflicto tiene así la virtud de relevar lo que nadie habla, que son las **condicionalidades de las deudas externas**, que a partir de ciertos montos de obligaciones, desgarran las

soberanías de los países periféricos. Al no poder enfrentar sus vencimientos y en consecuencia estar obligados a la refinanciación o roll over permanente de sus deudas, como desvergonzadamente se jacta de hacer el actual Gobierno.

Sin sincerar las **condiciones subrepticias o explícitas** que eso conlleva, más allá de sus demoledoras carga de intereses y comisiones. Que antes imponían el FMI, el Banco Mundial, y los sindicatos de bancos, y ahora imponen estos últimos. Cuya manifestación pública reciente, fue la transformación de la cartera de Economía en Hacienda y Finanzas, como hace dos siglos atrás.

Y la cantinela con que defiende esta actitud, es un expreso reconocimiento de impotencia e incapacidad de autorealización, alegando que todo ello es necesario para brindar confianza a los mercados e inversores externos, como sinceró Cantón. Ya que todo supuestamente se soluciona según el actual Gobierno, insertando a Argentina mansa y previsiblemente en un mundo, que cada vez parece más imprevisible, loco, y convulsionado,

Las condicionalidades por parte de los prestamistas, son exigidas con miras no solo a resguardar el cobro de sus acreencias, lo que tendría una apariencia de razonable, más allá de la cuestión de la soberanía. Sino además para potenciar sus otras inversiones, y estructurar la economía del país conforme sus intereses. Y no los intereses de los hombres de buena voluntad que habitan el suelo argentino, ni del bienestar general de estos, que solo se logra si existen educación y empleos de calidad.

[Ver El megatarifazo del gas natural es una consecuencia del arreglo con los buitres](#)

Y esto no es nada nuevo, sino muy viejo. Ya que comenzó junto con el reconocimiento de nuestra independencia por parte de Inglaterra en 1824. A la par que surgía la eterna deuda a lo largo de un siglo con la banca Baring, que fue aumentado

enormemente hasta llegar a la crisis terminal de 1890.

Cuyas condicionalidades deformaron al país en función de los intereses británicos, con la ley de enfiteusis y su zaga, que produjo una notable concentración en la tenencia de la tierra, para su explotación agrícola ganadera como complemento de la economía británica. Y el desarrollo de las comunicaciones ferroviarias y los puertos conforme esas necesidades, dejando a las provincias periféricas hundidas en el atraso.

Un siglo medio después, durante la última dictadura militar resurgió nuevamente el fenómeno de la deuda, y en contadas décadas llevó nuevamente al país a su debacle socioeconómica. A la destrucción de su infraestructura de comunicaciones. Y a la privatización y extranjerización de sus bienes colectivos, derivando en la crisis terminal del 2001.

Posteriormente el kirchnerismo dijo que la deuda no existía más, pese que prometió pagarla con el crecimiento futuro del país, con los bonos ligados al PBI. Hasta que aparecieron los fondos buitres, y mostraron que ella seguía viva y coleando. Cuyos coletazos le pegan ahora al actual Gobierno, que careciendo de intelección histórica y visión de futuro, cree que todo se puede arreglar con más y más deuda, como quién se empeña a vivir con una tarjeta de crédito. Hasta que la deuda comenzó a mostrarle sus límites, y demostrarle quién en realidad lleva el bastón de mando o batuta, más allá de las apariencias.-

Ver tambien: [CONFLICTO DOCENTE: no se cumple con el 6 % del PBI y Buenos Aires tiene el presupuesto más bajo, 4,7 % PBG y per cápita](#)